La infrascrita Secretaria de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que gira con la denominación de "SUPERTEX LOURDES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se abrevia "SUPERTEX LOURDES, S.A. DE C.V.", CERTIFICA: Que en el libro que para tales efectos lleva la expresada sociedad, se encuentra el acta número OCHO celebrada a las nueve horas del día siete de septiembre ÚNICO. ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA. El Presidente de la Junta informó que es necesario elegir la nueva junta directiva de la sociedad, por lo que, esta Junta por Unanimidad ACUERDA: Elegir la nueva junta directiva de la sociedad quedando estructurada así: Director Presidente: EDUARDO HERRERA BOTTA, mayor de edad, 56464969 Empresario, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, provisto del pasaporte colombiano número P E cero ocho siete cinco nueve tres; expedido por las autoridades migratorias de la República de Colombia, el día cuatro de septiembre del año dos mil trece y con vencimiento el día cuatro de septiembre del año dos mil veintitrés; Director Vicepresidente: HECTOR FABIO CAICEDO ESTRADA, máyor de edad, Empresario, de 56991514 nacionalidad colombiana, transitoriamente de la Ciudad y Departamento de San Salvador, provisto del pasaporte Colombiano número AN nueve ocho seis tres cinco dos, expedido por las autoridades migratorias de la República de Colombia, el día diez de Septiembre de dos mil doce, y con vencimiento el día diez de septiembre de dos mil veintidós, con Número de Identificación Tributaria nueve tres nueve tres- cero nueve cero cuatro cinco tres-uno cero uno-seis; Director Secretario: CLAUDIA ELIZABETH MORALES RAMOS, mayor de 5502 7917 edad, Máster en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, con Documento único de Identidad número cero dos cuatro nueve cero siete uno nueve- tres y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro- uno ocho cero uno siete cuatro-cero cero seis- cero; Director Presidente Suplente: CESAR AUGUSTO TOBON OSORIO, mayor de edad, 57 003647 Empresario, de nacionalidad colombiana, con domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, República de Colombia, provisto del pasaporte colombiano número CC- uno cero cero ocho tres nueve cuatro tres, expedido por las autoridades municipales de la República de Colombia, el día dieciocho de Mayo de dos mil nueve, y cuyo vencimiento será el día dieciocho de Mayo de dos mil diecinueve; Director Vicepresidente Suplente: ANDRES PATIÑO, mayor de edad, 56507569 Negociador Internacional, de nacionalidad estadounidense, quien habla, lee y entiende et c

idioma castellano, del domicilio de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, y actualmente de San Salvador, departamento de San Salvador, con pasaporte estadounidense número cuatro nueve tres nueve cero tres ocho dos nueve, extendido el día veintiséis de junio de dos mil doce con vigencia hasta el día veinticinco de junio de dos mil veintidós; Director Secretario Suplente: EUGENIO JOSÉ ARENAS CONCHA, mayor de edad, Contador Público, de nacionalidad colombiana, del domicilio de la Ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, con pasaporte colombiano número A T tres tres dos tres nueve siete, extendido por las autoridades migratorias de la República de Colombia el día diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis y con vencimiento el día diecisiete de noviembre del año dos mil veintiséis. La junta directiva electa se elige para un periodo de DOS años contados a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el Registro de Comercio, y continuarán en el ejercicio de sus cargos aun cuando hubiere vencido tal período, mientras no se elija una nueva Junta Directiva y los nuevamente nombrados no tomen posesión de sus cargos. Los antes nombrados han declarado aceptar su nombramiento por medio de cartas dirigidas a la actual administración de la sociedad.""""". Y para los efectos legales correspondientes se extiende la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

ADRIANA ESTEFANÍA PORTILLO PALACIOS

Secretaria de la Sesión.





FE: Que la firma que calza el anterior documento es **AUTENTICA** por haber sido reconocida a mi presencia por **ADRIANA ESTEFANÍA PORTILLO PALACIOS**, de veintinueve años de edad, Estudiante, del domicilio de la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero cuatro uno uno cinco uno ocho cuatro- cuatro. En fe de lo cual firmo en la Ciudad de San Salvador, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.







REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y treinta y ocho minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

Inscríbase la CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de SUPERTEX LOURDES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0091970723, del día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho; presentado en este Registro a las trece horas y treinta y cuatro minutos, del día diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, según asiento número 2018406961.

Lic. Jaime Matricio Telles REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 72 DEL LIBRO 3958 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 355 AL FOLIO 358 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

MJM

le Mauricio Tol REGISTRADO

FORMULARIOS STANDARD, 8.A. DE C.V., PBX: 2525-3500 FAX: 2280-6858